



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de Febrero 2018.

Oficio SG-INP-0217-2018

LICENCIADO

FRANCISCO ZELAYA

Jefe de la Unidad de Transparencia

Instituto Nacional Penitenciario

Su Oficina

Estimado Lic. Zelaya:

Por este medio, hago de su conocimiento que en esta Secretaría General, encontrándose a cargo el Abogado José Antonio Flores Torres, **no se elaboró ningún ACUERDO INSTITUCIONAL en el mes de Enero del año 2018.**

Sin otro particular al respecto.

Atentamente,


SECRETARIA GENERAL POR LEY
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO



Cc: Dirección Nacional

Cc: Archivo

AG/KVMC.

“DIOS PATRIA JUSTICIA”